IV. Administración Local

Cartagena

5537 Edicto de Resolución de alegaciones presentadas y se aprueba definitivamente el cambio de sistema, Programa de Actuación y Proyecto de Reparcelación del polígono I Plan parcial San Ginés, presentado por Inversiones Inmobiliarias Canvives, S.A.U.

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de fecha nueve de Octubre de dos mil veintiséis, se resuelve las alegaciones presentadas y se aprueba definitivamente el cambio de sistema, Programa de Actuación y Proyecto de Reparcelación del Polígono I Plan Parcial San Ginés, presentado por Inversiones Inmobiliarias Canvives, S.A.U.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse ante el órgano que la dicto, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo. Plaza 1, de Cartagena, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación del presente, sin perjuicio de poder interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

Cartagena, a 26 de octubre de 2026.—El Concejal Delegado del Área de Presidencia, Urbanismo e Infraestructuras, Diego Ortega Madrid.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474